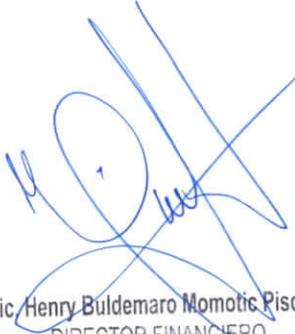


A QUIEN INTERESE

Durante el mes de enero de 2019, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO REALIZÓ EJECUCIÓN DE PRESTAMOS EXTERNOS, de conformidad con el artículo 68 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019.



Lic. Henry Buldemaro Momoté Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO
Procuraduría de los Derechos Humanos